



**HECHO RELEVANTE**

**ADL BIONATUR SOLUTIONS, S.A.**

**13 de septiembre de 2019**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento la siguiente información:

En la Junta General Extraordinaria de ADL Bionatur Solutions, S.A. (la “**Sociedad**”) a celebrar en el día de hoy se realizará, por parte del Consejo de Administración, una presentación a los señores accionistas que incluye un resumen de:

- (i) los principales hitos y logros recientes de la Sociedad en relación con el refuerzo de su estrategia de crecimiento;
- (ii) la evolución y el desglose de la deuda de la Sociedad actualizado al mes de agosto de 2019;  
y
- (iii) la evolución y desglose de las inversiones llevadas a cabo y/o comprometidas en el Capex de la Sociedad.

El objeto del presente hecho relevante es poner a disposición del mercado la citada presentación a los efectos oportunos.

Jerez de la Frontera,

ADL Bionatur Solutions, S.A.

D. Roberto Ramón González de Betolaza García  
*Presidente del Consejo de Administración*



**Presentación para la Junta  
General Extraordinaria**  
Madrid, 13 de Septiembre del 2019

### **Exención de responsabilidad**

El presente documento ha sido preparado por ADL Bionatur Solutions S.A. (la “Sociedad”) con el fin exclusivo de ser utilizado en la exposición de la Junta General Extraordinaria de la Sociedad de 13 de Septiembre de 2019. La Sociedad no asume ninguna responsabilidad por este documento en caso de que sea usado para otros fines distintos del indicado. La Sociedad no asume ninguna responsabilidad, incluyendo la que pueda fundamentarse en negligencia u otro motivo, por cualquier daño o pérdida que se derive del uso de la información contenida en este documento. Ni el documento por entero, ni ninguna parte del mismo individualmente, tiene naturaleza contractual ni puede llegar a considerarse parte de un contrato. Ninguna información contenida en este documento en relación al precio en que los valores de la Sociedad han sido adquiridos o vendidos en el pasado puede considerarse como un parámetro válido para anticipar las futuras fluctuaciones en el precio de dichos valores

### **Información importante**

Este documento no constituye una oferta o invitación a adquirir o suscribir acciones, de conformidad con lo previsto en el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Real Decreto-ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública y/o el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, así como en sus respectivas normas de desarrollo. Asimismo, este documento no constituye una oferta ni una solicitud para adquirir, vender o intercambiar valores, ni una petición de un determinado voto o aprobación en otra jurisdicción

# ADL

## **ADL refuerza su estrategia de crecimiento**

- Completa inversión para ejecutar plan de negocio de los próximos 4 años
- Financiación no dilutiva
- Garantías necesarias

## **Perspectivas**

- Evolución del desglose de la Deuda y Capex
- Perspectivas



# ADL refuerza su Estrategia de Crecimiento



## Términos Financiación con Deuda Privada

- No dilutiva
- Agosto 2019: Financiación con deuda de 25M€
- Opción de 5M€ adicionales en los próximos 6 meses

## Uso

- Financiación Inversiones en CAPEX
- Working Capital
- Refinanciación (5,7M€)
- Gastos de la financiación

## Interés y periodo

- Euribor + 5%, 7% PIK (PIK pago a vencimiento)
- Vencimiento a 4 años

## Garantías

- Hipoteca de la planta de León
- Prenda de las acciones de ADL Biopharma

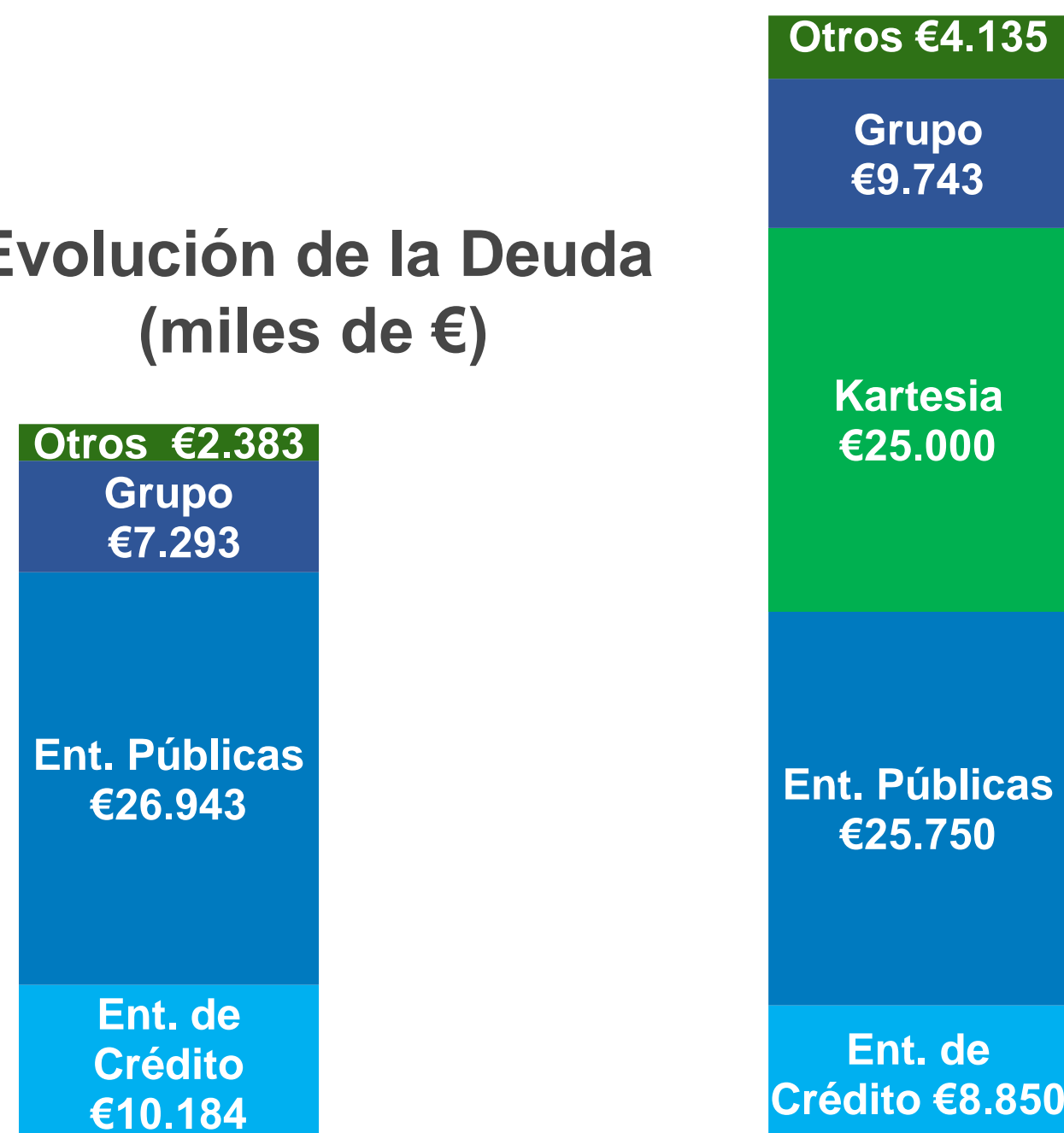


# Evolución y Desglose de la Deuda

## Evolución de la Deuda

- Financiación para Capex para completar plan de negocio
- Incremento de financiación de circulante por mayor producción, diferencia entre periodo medios de pago y cobro

**Evolución de la Deuda**  
(miles de €)



2018

46.803€

Proforma\* Ag19

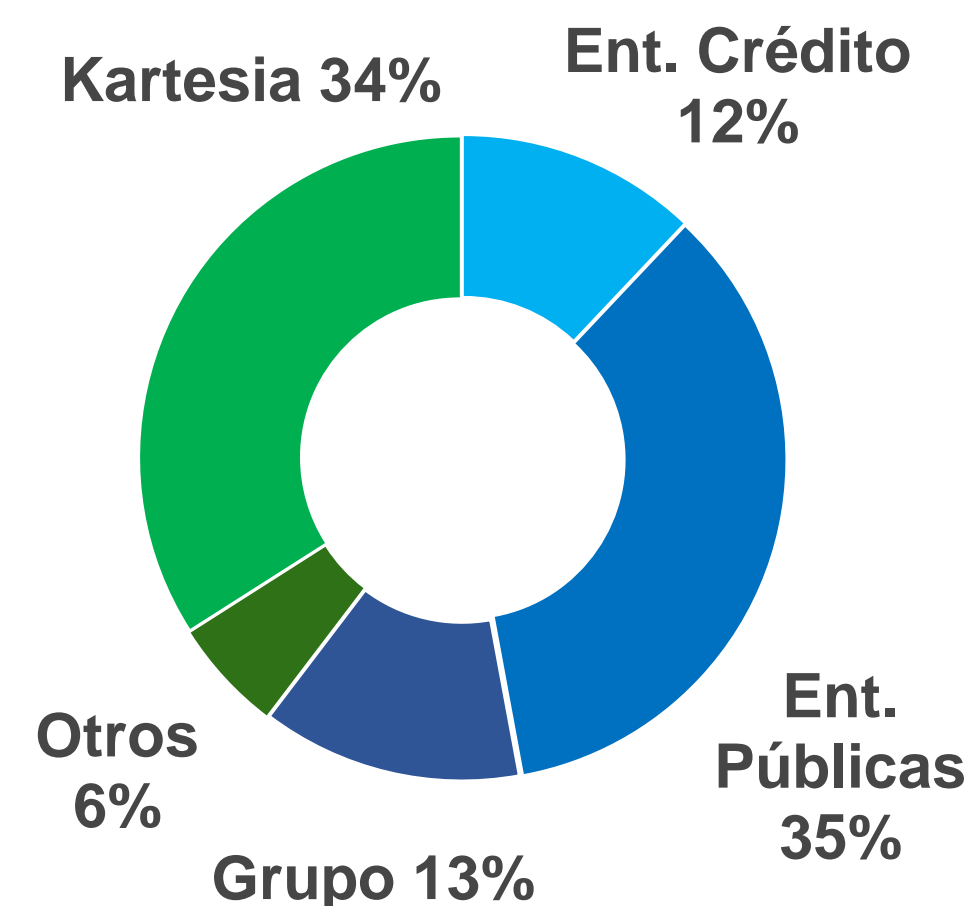
73.478€

(\*) Proforma Interno

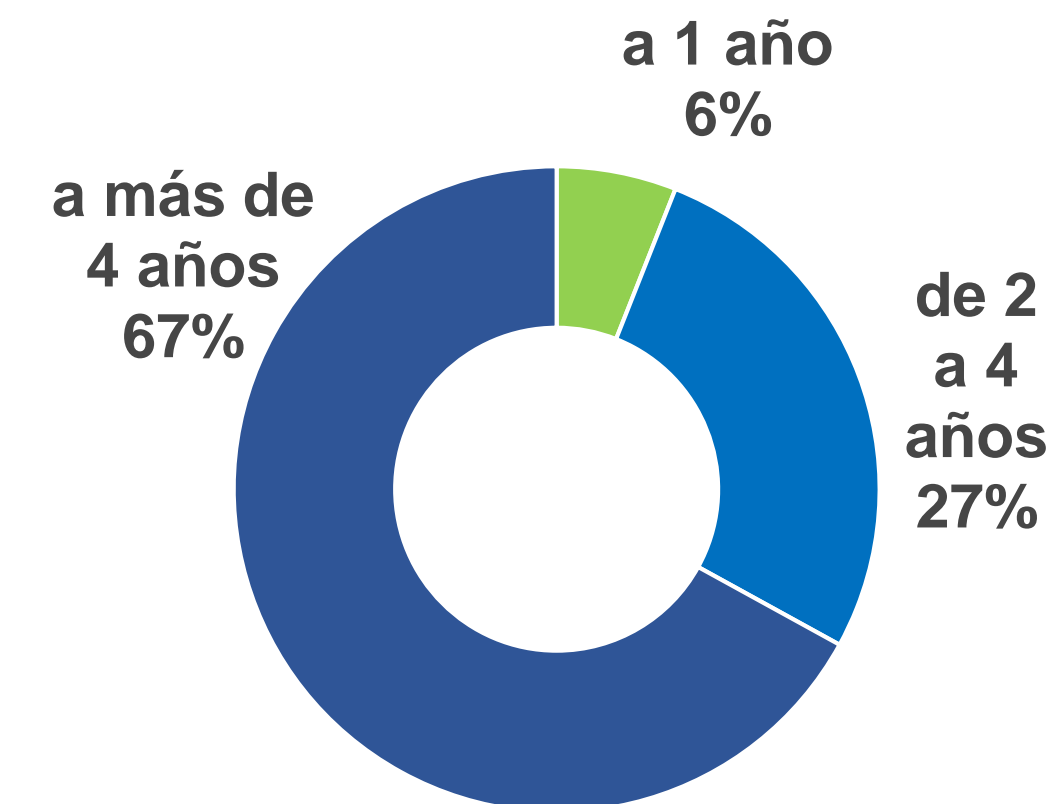
## Deuda Neta (Agosto 2019) 57,88M€

- Más de un tercio de la Deuda es con entidades Públicas
- Efectivo (Agosto 2019) 15,5M€
- Mayor parte 94% es deuda a largo plazo

**Desglose por tipo (%)**



**Desglose por plazos**



# Evolución y Desglose del Capex

## Evolución

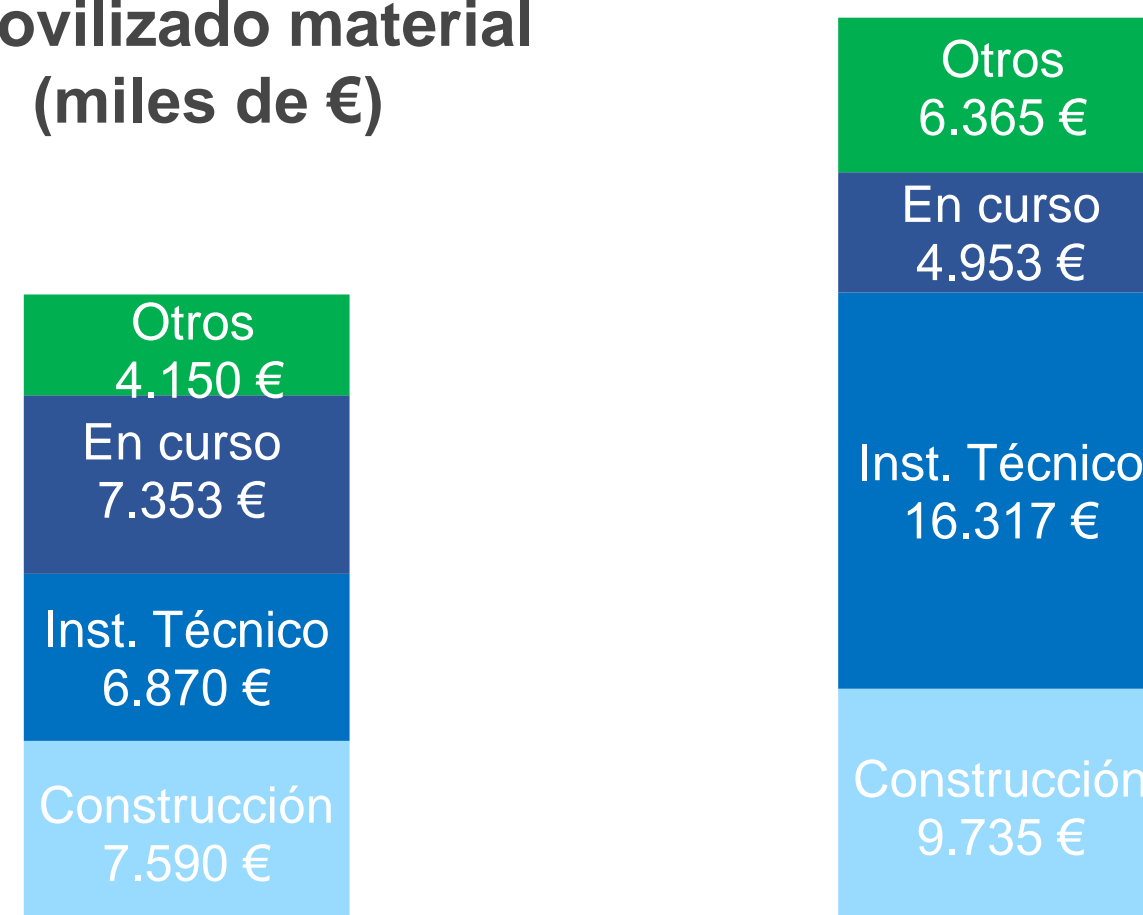
- Modernización y mejoras en la planta
- En 2018 puesta en marcha de 5 fermentadores 225m3
- Nueva Planta Piloto, N. III y Fase 1 de la Depuradora
- **2019-2020: Fase 2 Depuradora, Planta preparación medios, planta III fermentación, otros**

## Uso del Capex y necesidades en el tiempo

- 2104-2016: Inversiones mínimas para poder volver a operar parte farma
- 2016-2017: Inversiones para la obtención de certificaciones regulatorias
- 2018: Inversiones realizadas para iniciar la operativa industrial en la nave III y comenzar PPF



Inmovilizado material  
(miles de €)



**+ 20M€  
CAPEX  
2019/2020**

- 2019: Inversiones en mejoras tecnológicas y ampliación de capacidad productivas



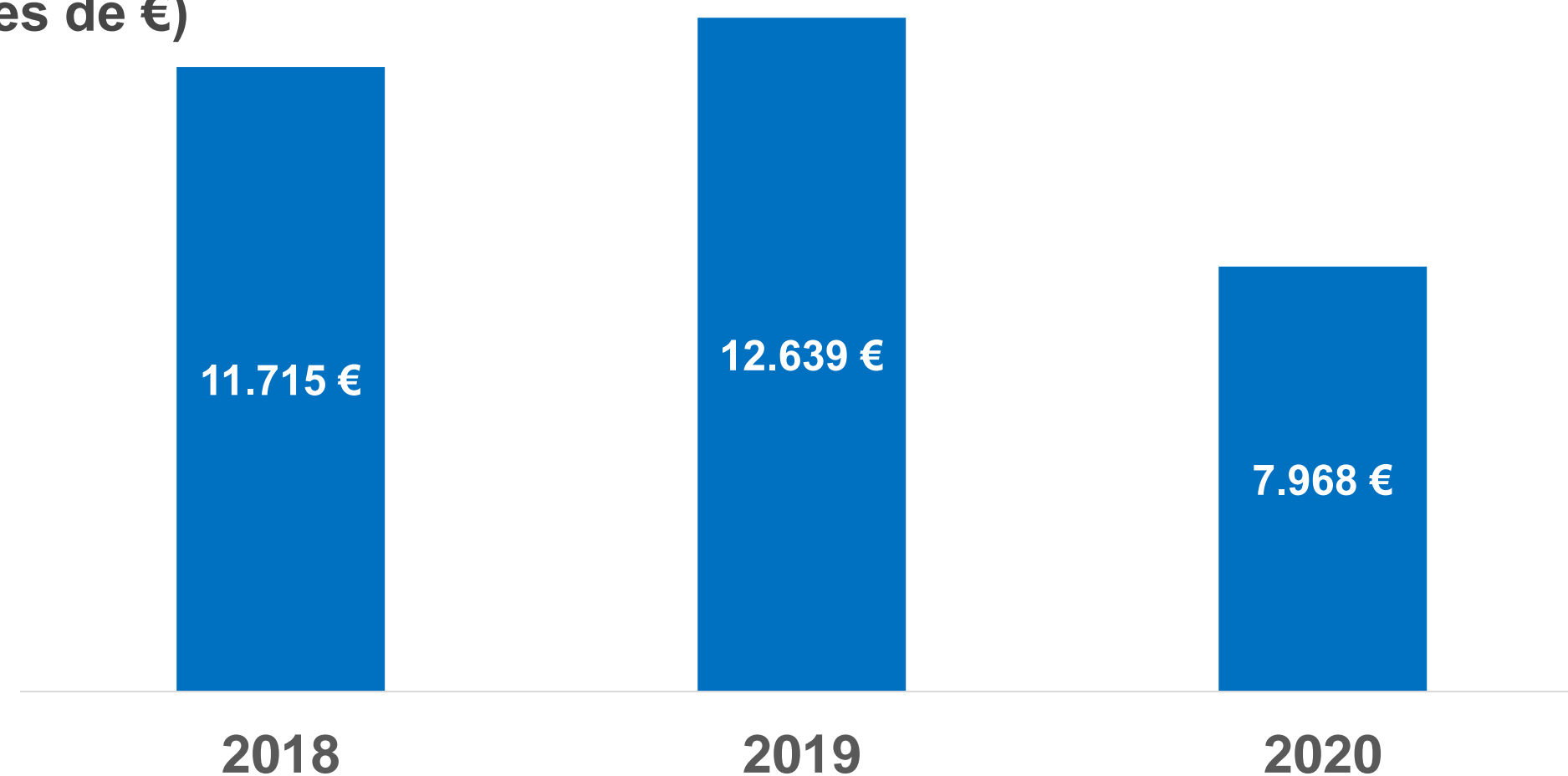
- **2019-2020: Financiación para completar la Inversión necesaria para ejecutar el plan de negocio de los próximos cuatro años**

# Desglose del Capex 2019-2020

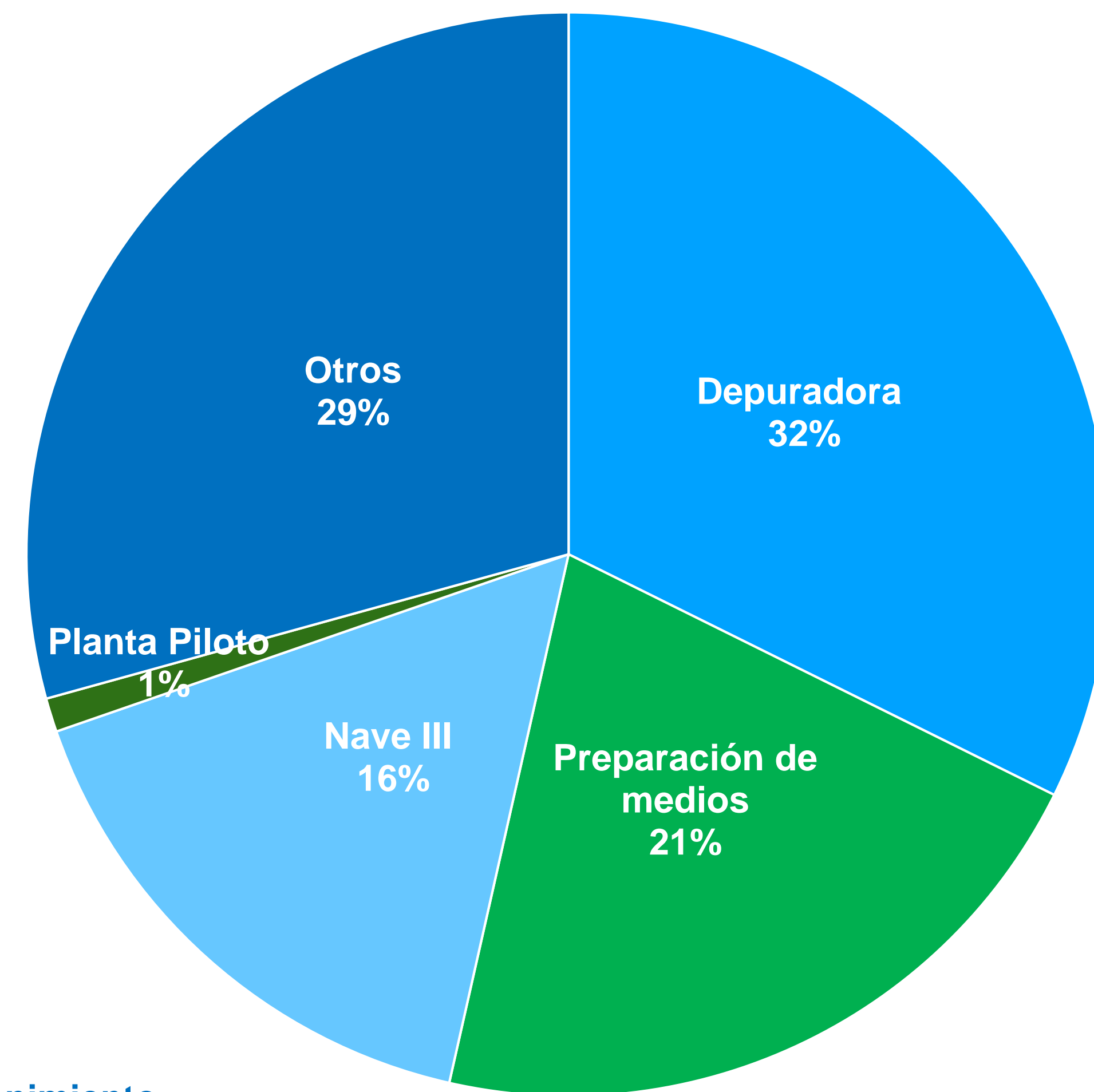
## Ampliación y mejora de las capacidades productivas

- Finalización Depuradora
- Preparación de medios
- Finalización Nave III
- Validación GMP PPF y capacidades de DSP
- Mejoras tecnológicas para incrementar la eficiencia
- Mejoras energéticas

## Evolución del Capex ampliación y mejoras productivas (miles de €)



Posteriormente  
Capex de mantenimiento  
~ 2M€ anuales





# Perspectivas ADL





**Gracias  
por su Confianza**

[ir@adlbionatur.com](mailto:ir@adlbionatur.com)